

La Defensoría Penal Pública continúa su labor educativa con estudiantes de Tarapacá:

## Defensor Regional de Tarapacá dialogó con jóvenes de Colegio Costa College sobre Ley de Responsabilidad Penal Adolescente

Cerca de 70 estudiantes, desde primero a cuarto medio, participaron en una charla realizada por el Defensor Regional, Gabriel Carrión Calderón, oportunidad en la que se abordaron los contenidos de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, delitos de frecuente consulta por parte de los adolescentes y profundizaron en el funcionamiento del proceso penal juvenil.

La actividad es parte del ciclo de charlas para adolescentes impulsado por la Defensoría Penal Pública de Tarapacá.

El Defensor Regional de Tarapacá, Gabriel Carrión Calderón, dictó una charla educativa sobre la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (RPA) en el colegio Costa College de Iquique, dirigida a estudiantes de enseñanza media. La jornada convocó a cerca de 70 alumnas y alumnos desde primero a cuarto medio, quienes participaron en un espacio para acercar la justicia penal juvenil a las

nuevas generaciones. Durante la actividad, el Defensor Regional explicó los principales aspectos de la ley RPA y resolvió dudas relacionadas con delitos frecuentes en el grupo etario juvenil, promoviendo una conversación abierta y respetuosa en torno al sistema de justicia. La instancia se desarrolló en un formato de exposición y preguntas y respuestas, lo que permitió a los y las estudiantes

comprender de manera clara sus derechos, deberes y el rol de la defensa penal pública en adolescentes. “Nos interesa que las y los jóvenes comprendan cómo funciona el sistema penal juvenil y sepan que siempre contarán con una defensa pública comprometida con los derechos de las y los adolescentes”, señaló Gabriel Carrión Calderón al término de la actividad. Por su parte el Director

del establecimiento educacional agradeció con sentidas palabras la presencia de la Defensoría: “Resalto que, entre muchos actores vinculados al proceso formativo de los y las adolescentes en estas materias, la Defensoría Penal es la única institución que nos ha visitado y conversado con nuestros alumnos con un lenguaje claro y simple”. Esta charla se enmarca en el ciclo de actividades educativas que la



Defensoría Penal Pública de Tarapacá está impulsando en distintos establecimientos de la región, con el objetivo de fortalecer el

conocimiento legal en adolescentes y fomentar una cultura de prevención, responsabilidad y acceso a la justicia desde temprana edad.